

Empresa: Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A. S.M.E. (ENRESA)

Dirigido a: Personal, funcionario o laboral, con una relación preexistente de carácter fija e indefinida en el sector público estatal, conforme a los criterios e instrucciones en materia de contratación establecidos en la disposición adicional vigésima de la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.

La candidatura seleccionada quedará en situación de excedencia voluntaria por prestación de servicios en el sector público, regulada en el art. 15 del Real Decreto 365/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Situaciones Administrativas de los Funcionarios de la Administración General del Estado, o en la situación que determine el correspondiente convenio colectivo o normativa aplicable, si se trata de personal laboral.

PERFIL DEL PUESTO:

Titulado Jefe de Proyecto de Desarrollo

REFERENCIA: DO-DE-21-021

FECHA: octubre 2021

- Características del puesto Titulado Jefe de Proyecto de Desarrollo:

- o Centro de trabajo: Madrid
- o Dependencia: Departamento de Sistemas y Tecnologías de la Información
- o Grupo profesional: Personal Titulado
- o Subgrupo: T3
- o Referencia salarial: 53.557,83.- € (2021)

- Cualificaciones profesionales:

Requeridas:

1. Titulación universitaria superior (Ingeniería, Licenciatura, o Grado + Máster) en las especialidades de informática o telecomunicaciones. Serán también válidas otras titulaciones universitarias superiores en ramas técnicas o de ciencias.
2. Experiencia mínima de 14 años en el ámbito del Desarrollo de Aplicaciones, con las siguientes características particulares:
 - Al menos 8 años trabajando con tecnologías, herramientas y arquitecturas de Microsoft.
 - Desarrollando durante un periodo mínimo de 8 años alguna de las siguientes funciones: Jefe de Proyecto / Responsable de Servicio de desarrollo, en todos los casos dirigiendo equipos de trabajo y gestionando proyectos y proveedores.
 - Experiencia de al menos 5 años en el uso de la metodología ITIL de gestión de servicios de IT.
3. Experiencia demostrable, de al menos 5 años, en funciones relacionadas con la gestión de proyectos de desarrollo de software.
4. Inglés B1, nivel intermedio.
5. Aptitud clínico-laboral, a valorar como último requisito del proceso de selección.

Valorables (valoración sobre un total de 10 puntos, obteniendo al menos 4 puntos):

6. Título máster relacionado con el ciclo de vida del software, o con la gestión de equipos (2 puntos).
7. Experiencia demostrable por encima de la requerida de hasta 4 años adicionales en funciones relacionadas con la gestión de proyectos de desarrollo de software (2 puntos).
8. Experiencia demostrable de un mínimo de 3 años en licitación de suministros y servicios en el ámbito del Sector Público (LCSP) (1 punto).
9. Certificación de Gestión de Proyectos (1 punto).
10. Certificación ITIL Foundation. (1 punto).
11. Certificaciones de administración electrónica (2 puntos), con la siguiente valoración: Se adjudicará 1 punto por cada certificación (conocimiento acreditable de más de 20 horas), hasta un máximo de 2 puntos, en Esquema Nacional de Interoperabilidad, Certificados electrónicos, Firma digital o Aplicaciones para la gestión de la administración electrónica.
12. Conocimiento y experiencia en gestión de infraestructuras y aplicaciones SAP, preferiblemente S/4 HANA. (1 punto), con la siguiente valoración:
 - Conocimiento acreditable de un mínimo de 20 horas lectivas en gestión de infraestructuras y aplicaciones SAP S/4 HANA (0,5 puntos).
 - Experiencia acreditable de un mínimo de 2 años en gestión de infraestructuras y aplicaciones SAP S/4 HANA (0,5 puntos).

- Competencias conductuales:

13. Capacidad de planificación y organización
14. Habilidades comunicativas (oral y escritas) y de liderazgo.
15. Cooperación y Trabajo en Equipo.
16. Compromiso con la Seguridad

- Funciones y actividades a desempeñar:

- o Jefatura de Proyectos asignados, gestión y coordinación integral de los mismos. Planificación y licitación de los recursos y servicios necesarios para llevarlos a cabo.
- o Gestión de servicios externos necesarios para asegurar el desarrollo óptimo de los sistemas.
- o Colaborar en la selección de las soluciones tecnológicas de desarrollo más adecuadas, alineándolas con las necesidades, objetivos de la empresa y de las infraestructuras.
- o Despliegue de proyectos recogidos en el Plan de seguridad de la información, desarrollando los procedimientos adecuados y verificando el cumplimiento y eficacia de las medidas adoptadas.
- o Gestión y liderazgo de los equipos de trabajo definidos para cada proyecto.

- Información general sobre el proceso de selección externa

- El plazo de presentación de solicitudes para la cobertura del puesto finalizará el próximo **17/10/2021**.

- El personal interesado en ocupar la plaza deberá hacer llegar su candidatura al Departamento de Recursos Humanos de Enresa a través del siguiente correo electrónico: RRHH@enresa.es dentro del plazo establecido, con indicación de la referencia.
- El personal interesado deberá aportar el CV actualizado, así como los certificados o documentación que acredite los requisitos exigidos y valorables. La experiencia se acreditará preferentemente mediante certificado de empresa con las funciones desarrolladas o subsidiariamente mediante informe de vida laboral.
- La Comisión de Selección podrá determinar la realización de pruebas.
- A los preseleccionados se les podrá realizar una o varias entrevistas.
- En igualdad de condiciones de idoneidad, tendrán preferencia para ser contratadas las personas del sexo menos representado en el grupo de que se trate.
- Se valorará un grado de discapacidad superior al 33% compatible con las funciones del puesto.
- La presentación de una candidatura para esta plaza, de conformidad con lo dispuesto por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, supone consentimiento para que los datos aportados por el candidato sean incorporados a un fichero responsabilidad de Enresa, que serán tratados con la finalidad de evaluar la candidatura en el proceso.